



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Buenos días a todas y todos los que nos acompañan a esta Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, que se lleva a cabo en Salón II, Miguel de Ibarra.

A continuación cedo el uso de la voz al Secretario Técnico al Dr. José de Jesús Cedillo Camarena para que pase lista de asistencia.

Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:

Muchas gracias Presidenta, como lo indica, buen día para todas y todos:

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente
Regidora Ana Gabriela Velasco García	Presente
Regidora Cecilia Maribel López Haro	Justificante
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente
Regidor Fernando Garza Martínez	Presente

Se informa presidenta que se tiene quórum legal para sesionar.
Es cuánto.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Gracias Jesús, a esta presidencia nos hizo llegar el oficio suscrito por la regidora Cecilia Maribel López Haro en el que informan su inasistencia a esta sesión.

Por lo que en votación económica se les pregunta a las regidora y regidor presentes si se aprueba la justificación de inasistencia, si están por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Aprobado

En virtud de lo anterior, siendo las 11 horas con 6 minutos del 23 de enero de 2024, y de conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que



se tomen en la presente sesión.

Continuando con el **Segundo Punto** del Orden del Día, se instruye al Secretario Técnico para que proceda a dar lectura al mismo.

Secretario Técnico, José de Jesús Cedillo Camarena:

Como lo indica presidenta:

ORDEN DEL DÍA:

Punto número uno, lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.

Punto número dos, lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número tres, lectura y en su caso, aprobación del acta de la vigésima sexta sesión ordinaria celebrada el pasado 04 de diciembre 2023.

Punto número cuatro, Informe de comunicaciones recibidas

Punto número cinco, asuntos varios.

Punto número seis, clausura.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Gracias Jesús, en votación económica les pregunto a mis compañeros y compañeras regidoras y regidor presentes, si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de levantar la mano.

Aprobado.

Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la aprobación y dispensa de la lectura del acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 04 de diciembre del año 2023, la cual se les hizo llegar con antelación a cada uno de ustedes.

En votación económica se pregunta a las regidoras y regidor presentes, si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Aprobado.

Para el desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del día, relativo a Informar sobre las



comunicaciones recibidas, cedo el uso de la voz del secretario técnico Jesús Cedillo para que nos exponga el comunicado recibido.

Secretario Técnico Dr. José de Jesús Cedillo Camarena:

Como lo indica Presidenta, se hizo llegar a la presidencia de la Comisión, copia de oficio que emite el Maestro Roberto Equihua González en representación del Consejo de Participación Social, en la evaluación para el Municipio de Guadalajara, dirigido al Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla, como Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, mediante el cual se hacen extensivas recomendaciones para la implementación de un plan piloto de gestión integral de residuos en planteles educativos públicos de educación básica, es cuanto presidenta.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Muchas gracias Jesús, en este sentido la propuesta de la presidencia para este documento es instruir al Secretario Técnico de la Comisión, para que se solicite la opinión técnica a las Direcciones competentes, en donde se manifieste la viabilidad y procedencia de las mismas, así mismo para que en su caso de ser favorables se proceda a elaborar la iniciativa correspondiente, todo en colaboración con las Comisiones a las que fue dirigido el presente oficio.

El oficio esta circulado, si no se tiene alguna observación al respecto, les pregunto a mis compañeras y compañero regidor presentes, si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

El procedimiento es el mismo?, es solamente para dar la indicación?

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Sí, es solamente para que se presente la iniciativa

Regidor Fernando Garza Martínez:

De hecho sería bueno que en las escuelas hubiera pláticas al respecto.

Secretario Técnico José de Jesús Cedillo Camarena:

De hecho sigue habiendo cursos de educación ambiental, en algunos planteles, son cursos de separación de residuos

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Si en algunos planteles se imparten los cursos de separación de residuos; debemos



tomar en cuenta el mismo llamado que nos hace el planeta, todos que somos demasiado consumidores y no separamos basura y el destino final es la contaminación.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Yo creo que lo que procede es hacer una revisión de que si existe, como se cumple?, cuanto se cumple? Y en todo caso hacer la observación de que se requiere, una iniciativa.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Giramos la instrucción al secretario técnico para que también te pongas en contacto con todos los demás secretarios de las regidoras y regidor, para que vean el procedimiento adecuado para que llegue a buen término.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Yo creo que es Comisión de Educación y Comisión de la Niñez.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Si, también servicios públicos. Si es de aprobarse, favor de levantar su mano.

Aprobado

Continuamos con el **Quinto Punto** del Orden del Día, de Asuntos Varios, alguna compañera o compañero, desea tratar algún asunto?

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Yo sí quiero comentar algo, en los últimos meses me he dado cuenta que existen más perros callejeros, que no hay un control de los animales, no tenemos una cultura de cuidado de las mascotas y tampoco hay una vigilancia, y tampoco hay una campaña permanente de esterilización y cuidados, voy a proponer una iniciativa que precisamente vendrá la comisión de medio ambiente sobre una campaña permanente de esterilización y de cuidados de los animales; me sorprende, por ejemplo hace unos días, un perro en la colonia Chapalita, que está encerrado en la azotea, en una jaula y además maltratado.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Ahorita que regrese la Regidora Candelaria, continuamos.

Nosotros tenemos un asunto vario que tratar, queremos invitarlos y agendar una cita con ustedes para un recorrido a los arboles patrimoniales, junto con obras



públicas, mejoramiento urbano y medio ambiente, para revisar que los arboles estén en buenas condiciones uno, y que tenga las condiciones aptas para para que se les adapte la placa de cerámica, donde ya se identifique el árbol, con un código QR, donde se lee la información del árbol; por lo que haremos llegar a sus oficinas

Regidor Fernando Garza Martínez:

Yo solo tengo una observación, casi todos los arboles patrimoniales están en el poniente de la ciudad, no hay ninguno para el oriente.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Si hay, te pasamos la lista de ellos; hay una convocatoria, y son los que llegan. Entonces queremos invitarlos al recorrido, les haremos llegar la invitación correspondiente esperando que nos puedan acompañar.

Regidora Candelaria, para informarte que en asuntos varios queremos invitarlos a un recorrido, ya están las placas de los arboles patrimoniales, para que sean instaladas, de igual manera nos acompaña obras públicas, mejoramiento urbano y medio ambiente, para que chequen, el árbol que no tiene cajete o que no está en condiciones, se le adapte de una vez el espacio para que se le ponga la placa de identificación como árbol patrimonial.

Regidor Fernando Garza Martínez:

Hay varios en la ciudad que es imposible que les pongas cajete, porque vas a invadir arroyos.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Hay unos que ya tienen y los que no, ver donde se les puede adaptar la placa.

Regidor Fernando Garza Martínez:

No iría en el árbol vedad?

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

No!!!, la placa es de cerámica y trae un código de QR, donde dice que árbol es, cuando se declaró como árbol patrimonial, cuántos años tiene, la especie.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar pasamos al **Sexto Punto** del Orden del Día, que es el de clausura de la sesión, y siendo las 11 horas con 15 minutos del 23 de enero de 2024, se declara formalmente clausurada la presente sesión. ¡Muchas gracias por su asistencia!